



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS 11
"WILFRIDO MASSIEU"



Ciudad de México, mayo del 2026

PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS
E INTEGRACIÓN SOCIAL
PARA EL PERIODO 2026-2029

QBP OLIVIA HERNANDEZ ZETINA
2026

Objetivo:

Supervisar el cumplimiento de la normatividad vigente, así como la coordinación y difusión de información clara y oportuna a todas las áreas que se encuentren involucradas en el proceso continuo de formación integral del alumno, cuidando y dando seguimiento a los diferentes distractores que se encuentran en su trayecto los alumnos como son problemas emocionales y las condiciones institucionales como la tolerancia a la violencia escolar, con el fin de que nuestros alumnos puedan concluir la formación bivalente de manera satisfactoria dentro del tiempo establecido, cerrando ésta con el trámite y emisión de certificado, título de nivel medio superior y cédula profesional.

Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de los estudiantes así mismo que las actividades académicas se llevan a cabo conforme a calendario vigente.

Cuidando uno de los principales objetivos de nuestro CECyT que es: "la formación integral de nuestros educandos para que se incorporen al nivel superior y/o se integren al campo laboral", con el prestigio que tenemos como escuela de formación tecnológica a nivel nacional y en algunos casos internacional por el perfil y la calidad de sus egresados, pretendo a través de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social, seguir cumpliendo con este objetivo, respetando siempre la normatividad vigente así como dar cumplimiento a los Ejes Fundamentales y Transversales del Programa de Desarrollo Institucional 2025 – 2030.

Eje fundamental 1.- Formación integral: identidad politécnica, humanismo e innovación educativa.

Impulsar trayectorias formativas centradas en el aprendizaje integral que incorporen metodologías activas, tecnologías educativas, entornos multilingües y estrategias de acompañamiento y fortalezcan una identidad politécnica sustentada en la inclusión, la equidad, el bienestar y el compromiso social.

Proyecto 01: Identidad politécnica que une y transforma. - Impulsa la identidad politécnica a través

de procesos articulen la historia, los valores, los símbolos y el compromiso social del Instituto con la vida cotidiana de su comunidad.

Proyecto 05: Deporte y cultura para una comunidad politécnica inclusiva y saludable. – fortalecer la formación integral de la comunidad politécnica a través de la cultura física y vida cultural, participación de estudiantes en evento de alta competencia, docentes y personal de apoyo. Consolidar una política cultural para promover el acceso, creación y participación en actividades artísticas y humanísticas con el fin de fomentar estilos de vida saludables, identidad politécnica y sentido de pertenencia.

Eje fundamental 4.- Vinculación estratégica para la innovación, transferencia tecnológica de conocimiento y emprendimiento con compromiso social.

Fortalecer la vinculación estratégica del IPN con sectores clave y su comunidad, para promover el desarrollo regional sostenible, el emprendimiento tecnológico y la transferencia de conocimiento con enfoque social, mediante innovación, inteligencia prospectiva y compromiso con el bienestar colectivo.

Proyecto 14: Emprendimiento estratégico para el impacto social. – impulsar el emprendimiento de base científica y tecnológica como un mecanismo de articulación con sectores público, privado y social mediante el fortalecimiento de sus capacidades institucionales para ofrecer servicios de acompañamiento, asesoría especializada e infraestructura para favorecer la maduración de proyectos innovadores con capacidad de incidir en el desarrollo regional, la transformación productiva y la generación de soluciones con impacto social.

Proyecto 20.- Servicio social con propósito y acción. – Ampliar el alcance e incidencia del servicio social mediante el fortalecimiento de los mecanismos de colaboración con los sectores público, privado y social, así mismo la participación del estudiantado en programas comunitarios.

Proyecto 21: Egresados IPN: comunidad con futuro. – fortalecer la vinculación del IPN con la comunidad egresada mediante el fomento de la identidad politécnica, el monitoreo a través del SISAIE y de SIBOLTRA y fomentar la vinculación de los egresados que contribuya al desarrollo institucional, profesional y productivo del país.

Eje fundamental 5: Gobernanza: Gestión institucional, transformación digital y rendición de cuentas.

Consolidar una gestión institucional moderna y eficaz, basada en la transformación digital, que fortalezca la toma de decisiones, garantice la legalidad, la participación, la transparencia y potencie el desarrollo integral del Instituto.

Proyecto 24: Fortalecer la transparencia institucional, la toma de decisiones basadas en evidencia y la gestión estratégica y la gestión operativa mediante la consolidación de esquemas organizativos y normativos, mecanismos de autoevaluación, desarrollo de indicadores institucionales, profesionalización del personal, mejora continua de los sistemas de gestión y la integración efectiva de tecnologías de la información para la planeación, rendición de cuentas y el buen gobierno institucional.

Eje transversal 1: Sustentabilidad y responsabilidad politécnica.

Integrar la sustentabilidad como principio orientador del quehacer institucional, fortaleciendo una cultura ambiental y participativa, corresponsable y con sentido social que impulse la gestión responsable de los recursos, la transformación del entorno y la generación del conocimiento comprometido con el desarrollo sustentable.

Proyecto 26: ECO-IPN. – estrategia institucional de gestión ambiental. Institucionalizar una política para la sustentabilidad politécnica ambiental mediante la formalización de lineamientos, la

integración de un sistema de gestión ambiental (SGA) y la implementación de mecanismos de seguimiento, verificación y rendimiento de cuentas, orientados a consolidar una cultura organizacional sustentable y responsable con el entorno.

Eje transversal 2.- Igualdad sustantiva y cultura de paz en el IPN.

Construir una comunidad politécnica orientada a la igualdad sustantiva, el respeto a los derechos humanos y la no violencia, mediante la incorporación transversal de la perspectiva de género, el reconocimiento del derecho al cuidado y la promoción de entornos seguros, solidarios e incluyentes para toda la comunidad politécnica.

Proyecto 28: Fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género para la igualdad sustantiva. -implementar acciones que promuevan la autonomía y empoderamiento de las mujeres, la incorporación del enfoque interseccional y la transversalidad de la perspectiva de género en el Instituto.

Impulsar el entorno institucional que contribuya a garantizar el derecho al cuidado entre las personas que integran la comunidad politécnica como un elemento fundamental para la igualdad sustantiva a través del diseño y ejecución de acciones para promover el derecho a cuidar, a ser cuidado, al cuidado comunitario y al autocuidado.

Impulsar la consolidación de la igualdad sustantiva a través de la gestión e implementación de acciones que coadyuven a la erradicación de la violencia de género y la construcción de una cultura de paz en el IPN.

Proyecto 29: Seguridad integral, prevención de violencia y educación para la paz en la comunidad politécnica. - Contribuir a la construcción de una comunidad politécnica segura, incluyente, solidaria y corresponsable mediante el fortalecimiento normativo, la capacitación, la difusión, la coordinación interinstitucional y el desarrollo de los mecanismos de prevención, atención y solución de controversias en materia de derechos, seguridad y cultura de paz, con enfoque de derechos humanos, equidad e inclusión.

Eje transversal 3: Internacionalización del IPN.

Desplegar una estrategia de internacionalización integral, inclusión y articulación a las funciones sustantivas del Instituto que combine distintas vertientes: en casa, del currículo y en el exterior para proyectar la calidad académica, científica y tecnológica de IPN, ampliar su presencia e influencia global y posicionarlo como referente en cooperación, movilidad educativa y formación con enfoque intercultural.

Proyecto 30: Alianza para el posicionamiento global. – fortalecer la internacionalización estratégica del IPN mediante el análisis, difusión y vinculación para la instrumentación de proyectos de emprendimiento, innovación y colaboración vinculados a empresas transnacionales y socios internacionales, con base en las mejores practicas globales y la generación de alianzas con actores clave.

Para el logro de los objetivos anteriores, es indispensable la intervención precisa y oportuna de cada uno de los departamentos que integran esta subdirección.

El Departamento de Gestión Escolar para coordinar, controlar y supervisar el registro y gestión escolar; difundir el cumplimiento de la normas, políticas, lineamientos y procedimientos para la gestión escolar y mantener coordinación y comunicación con la subdirección académica de los resultados de los estudiantes para culminar con el proceso de Titulación.

En coordinación con la Unidad Politécnica de Integración Social, supervisar las acciones o

mecanismos para la movilidad académica acorde a normatividad aplicable y la operación de programas para la formación de emprendedores; participar en la gestión, formalización y seguimiento de proyectos de vinculación y supervisar el programa de seguimiento de egresados y el funcionamiento de la bolsa de trabajo.

Con el Departamento de Extensión y Apoyos Educativos la coordinación, difusión y gestión de los programas para servicio social, prácticas y visitas escolares, asignación de becas así mismo la supervisión, ejecución y evaluación del programa de seguridad y protección de la comunidad.

Y con el Departamento de Servicios Estudiantiles dar seguimiento a los programas de servicios bibliotecarios, coordinar y evaluar el desarrollo de actividades, deportivas, culturales y artísticas; implementación y desarrollo del programa de orientación juvenil y escuela para padres y dar seguimiento a las acciones de promoción de la salud al interior y exterior de nuestro plantel.

Para cumplir con los objetivos señalados en esta propuesta, se requiere considerar tres puntos importantes:

1.- Perfil del cargo.

El titular de esta subdirección requiere ser honesto, responsable, asertivo y con don de mando, capacidad de trabajar bajo presión, capacidad de integración con el equipo de trabajo tanto en forma horizontal como vertical, cuidar de la aplicación de la normatividad vigente.

2.- Recursos humanos.

Personas comprometidas con el trabajo y con la Institución, ya que el trabajo es en equipo no individual y buscar la preparación y/o actualización del personal involucrado para el logro de los objetivos planteados.

3.- Recursos materiales.

El desarrollo tecnológico exige actualizarnos con los instrumentos mínimos necesarios así mismo contar con procesos y procedimientos ya establecidos.

Resultados esperados:

Hoy en día, estamos construyendo la renovación integral del Instituto, sin afectar los principios fundamentales que le dieron origen.

El conocimiento y aplicación de la normatividad vigente, así como una comunicación adecuada permitirá eficientizar nuestro trabajo y cumplir cabalmente con el Eje fundamental 5, Gobernanza: Gestión institucional, transformación digital y rendición de cuentas.

Dada mi preparación y la experiencia que he adquirido a través de los 42 años de trayectoria laboral y académica, considero que soy la persona idónea para cubrir el perfil necesario para esta subdirección.

Atentamente
"La Técnica al Servicio de la Patria"


QBP OLIVIA HERNÁNDEZ ZETINA
Mayo, 2026